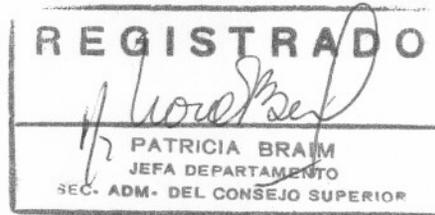


1948



1998



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1998.

VISTO las Resoluciones nros. 80, 81 y 82/98 del Consejo Académico de la Facultad Regional San Nicolás, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 554 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

*EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO*

1948



1998



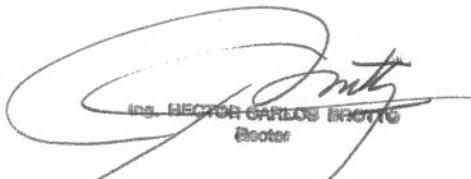
*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional San Nicolás, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el artículo 3° de la Ordenanza N° 554, como Profesores Ordinarios a los docentes en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según el detalle que figura en los Anexos I y II, que forman parte de esta resolución.

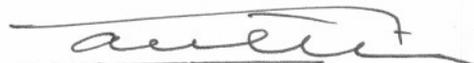
ARTICULO 2°.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 626/98



Ing. HECTOR CARLOS BROCCO  
Rector



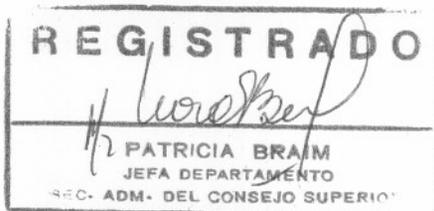
Ing. CARLOS E. FANTINI  
SECRETARIO GENERAL A/C

EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO

1948



1998



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCION N° 626/98

FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

RICCOMI, Humberto Oscar	Teoría de los Cir-	1 DS
D.N.I. n° 12.520.439	cuitos II	
Legajo UTN n° 19947		

VAZQUEZ, Argentino	Proyecto Final	1 DS
D.N.I. n° 6.051.824		
Legajo UTN n° 7857		



1948



1998



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

ANEXO II

RESOLUCION N° 626/98

FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS

PROFESOR ADJUNTO ORDINARIO

CORDISCO, Mario Oscar

Electrónica Aplicada I

1 DS

D.N.I. n° 8.486.491

Legajo UTN n° 13280



EN EL AÑO DE SU 50 ANIVERSARIO